

CRITERIOS DE SELECCIÓN PROGRAMA

CONCILIA-EXTREMADURA 2025

1º) El programa está destinado a niños/as de 2 a 14 años.

2º) Las inscripciones para el programa Concilia-Extremadura 2025, seguirán los siguientes criterios de selección:

-En primer lugar, se seleccionarán a niños/as que estén empadronados en el municipio y que ambos progenitores se encuentren trabajando.

-En segundo lugar, se seleccionarán a niños/as que estén empadronados en el municipio y alguno de sus progenitores se encuentren trabajando.

-En tercer lugar, se seleccionarán niños/as que estén empadronados en el municipio y que sus progenitores no trabajen.

-Por último, en el caso de que sobren plazas, podrán acudir el resto de niños que no estén empadronados en el municipio.

3º) Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento desde el día 23 de junio hasta el día 27 de junio, ambos días incluidos.